

## **Requisitos para la extensión del EPR**

### **Definiciones-**

Competitive integrated employment/Empleo Competitivo Integrado, o CIE, significa que individuos con discapacidades pueden trabajar en la comunidad con personas de todas las habilidades; y se les paga a una tasa comparable con lo que ganan las personas que no tienen discapacidades y trabajan en el mismo sitio.

Habilidades pre-vocacionales significa habilidades en general que son necesarias para muchos trabajos en la comunidad. Esto incluye habilidades como:

- Hablar con supervisores, clientes y compañeros de trabajo
- Como vestirse y actuar profesionalmente
- Seguir direcciones y concentrarse
- Resolución de problemas
- Recordando y siguiendo los pasos de una tarea
- Seguridad en el trabajo

El programa de Rehabilitación Vocacional o VR ayuda a individuos con discapacidades que son elegibles, a prepararse para, tener o mantener un empleo. Ellos ayudan a la persona a lograr toda la independencia posible en el trabajo. Los servicios del VR están diseñados para satisfacer las necesidades únicas de individuos que son elegibles.

Servicios de Apoyo en el empleo son ofrecidos por la División de servicios para Personas con Discapacidades (DSPD) para ayudar a la persona a tener, mantener y avanzar en un Empleo Competitivo Integrado o autoempleo.

### **Requisitos para la extensión-**

EPR o Servicio de Preparación para el empleo, es un servicio por tiempo limitado que provee el desarrollo de habilidades pre-vocacionales y actividades para explorar empleos en general por no más de 24 meses consecutivos (empieza con el primer día de servicio de EPR). Se puede solicitar una extensión de hasta 12 meses consecutivos, basado en la necesidad individual y que cumpla con los criterios mencionados abajo. Si fuera necesario, la extensión puede ocurrir inmediatamente después de los 24 meses o años después, dependiendo de la situación individual. No hay un límite específico en el número de extensiones permitidas, sin embargo, este es un servicio por tiempo limitado y las peticiones no serán aprobadas indefinidamente. Todas las peticiones de EPR, nuevas o adicionales, deberán ser sometidas a través del proceso de Requisito para Servicios (RFS), procesado por el Coordinador de Apoyo.

La criteria para la extensión del EPR es:

1. La persona continúa interesada en CIE; y

## **Requisitos para la extensión del EPR**

2. La persona ha identificado habilidades pre-vocacionales específicas en las cuales necesita apoyo para desarrollarlas para ser exitoso en un CIE en el futuro.

Típicamente, una extensión de EPR será considerada en las siguientes situaciones:

- Actualmente, la persona está trabajando en un taller protegido y necesita entrenamiento adicional en habilidades pre-vocacionales antes de empezar a buscar un trabajo CIE.
  - Las áreas de habilidades pre-vocacionales deberán ser identificadas y enlistadas como parte del requisito de extensión del EPR.
  - Un plan, horario, y estrategias para el entrenamiento en habilidades deberán ser sometidas como parte del requisito de la extensión del EPR.
- La persona ha tenido una posición de CIE, ha perdido el trabajo, y necesita entrenamiento en habilidades generales pre-vocacionales para encontrar y mantener futuros trabajos.
- La persona ha tenido un acontecimiento significativo, o una necesidad médica que requirió una pausa en el entrenamiento pre-vocacional o causó la pérdida del trabajo CIE.

Típicamente una extensión del EPR no sería considerada en las siguientes situaciones:

- Previamente se usó por 24 meses o más en un taller protegido.
- La persona está empleada y estable en una posición CIE.
- La persona ha hecho saber que no tiene intención de buscar un empleo CIE, y tiene 65 años o más.

Que hacer si se niega el requisito para una extensión:

- La persona puede apelar la decisión, si desean hacerla.
- Identificar actividades significativas a través de las herramientas de planeamiento centrado en la persona, tales como [Charting the LifeCourse](#) o el [DSPD Employment Pathway Tool](#) (ambos en Inglés).
- Hable con el equipo de apoyo sobre otros servicios que se puedan usar para satisfacer las necesidades, intereses y deseos de la persona. Nadie estará sin servicios.